



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Practicum	Código	652606606	
Titulación	5 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Formación e Orientación Laboral			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación Pedagoxía e Didáctica			
Coordinador/a	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Profesorado	Arza Arza, Neves Gómez Sánchez, Tania Fátima Perea Vega, Gustavo Ariel Varela Urrutia, Roberto	Correo electrónico	neves.arza@udc.es tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es gustavo.perea@udc.es roberto.urrutia@udc.es	
Web				
Descripción general	El Practicum se corresponde con la fase formativa que se desarrolla en los Institutos de Educación Secundaria (IES) o en Centros integrados de FP (CIFP). Las prácticas están diseñadas para ofrecer la posibilidad de observar y analizar el contexto profesional y de experimentarse, bajo la tutela y supervisión de una profesora o profesor del centro, en las tareas de planificación, desarrollo y evaluación de una propuesta didáctica.			



**Plan de contingencia**

**1. Modificaciones en los contenidos**

No se modifican

**2. Metodologías**

\*Metodologías docentes que se mantienen

\*Metodologías docentes que se modifican

En una situación extraordinaria, las metodologías se modificarían teniendo en cuenta el número de horas presenciales que el alumnado haya cubierto antes de la quiebra de la normalidad. Si hubiera algún caso que no se ajustara a ninguno de los escenarios previstos, la Comisión Académica del Máster lo estudiaría separadamente.

a) Escenario n.º 1: cumplimiento de la totalidad de las horas presenciales previstas.

Todas las prescripciones recogidas en la guía docente ¿tanto a las referidas a la planificación como las tocantes a la evaluación? mantendrían su vigencia. Con todo, cabría la posibilidad de que se modificasen los plazos de entrega, corrección y revisión de las memorias, si las circunstancias lo aconsejasen. Cualquier modificación de este tipo se anunciaría con antelación suficiente.

b) Escenario n.º 2: cumplimiento de la mitad [?] de las horas presenciales previstas.

En este caso, la pérdida de horas de estadía en el centro de prácticas se vería compensada por medio de la realización de trabajos tutelados que se integrarían en la memoria, siempre con vistas a completar sus distintos apartados. La dirección y supervisión de estas tareas ¿que se realizaría por vía telemática? quedaría en las manos de los/as tutores/as de la UDC.

c) Escenario n.º 3: cumplimiento de menos de la mitad [?] de las horas presenciales previstas.

Al igual que en el escenario n.º 2, el alumnado tendría que compensar, por medio de trabajos tutelados integrados en la memoria, la merma del número de horas de presencia en el centro. Ahora bien, como el acortamiento de la estancia sería mayor que en el escenario precedente, sería necesaria, además, la resolución de un supuesto práctico ¿diseñado por su coordinador/a de itinerario?, que también se integraría en la memoria de prácticas (para más información, véase la «Guía de las prácticas docentes»).

d) Escenario n.º 4: no se produjo la incorporación del/la estudiante al centro de prácticas.

Se optaría por una formación telepresencial, siempre que los centros de prácticas lo permitieran; de no ser posible, se propondría una formación alternativa de carácter práctico. En cualquiera caso, el trabajo tutelado sería evaluado en exclusiva por el tutor de la UDC, como en circunstancias normales.

**3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado**

El profesorado tutor de la UDC deben ofrecer al alumnado la posibilidad de un contacto regular ¿indispensable para una tutorización efectiva? por medio del correo electrónico institucional y/o de las plataformas de teleformación que ofrece la Universidad (Moodle, Microsoft Teams).

**4. Modificacines en la evaluación**

No se modificaría el peso que en la calificación final tienen las dos metodologías propias de la materia: la salida de campo (es decir, la estancia en el centro de prácticas) y el trabajo tutelado (es decir, la memoria de prácticas, con o sin adiciones,

según el escenario en que se hallen los/as alumnos/las).

\*Observaciones de evaluación:

- Las calificaciones finales serán el promedio de las otorgadas por los/as tutores/as de centro (que valoran el desempeño de los/as estudiantes durante la estancia) y por los/as tutores/as de la UDC (que corrigen y puntúan la memoria de las prácticas).
  
- Para superar las prácticas hace falta conseguir el aprobado en las dos partes de la materia; en caso de que una de ellas no se supere, la nota final será precisamente la de esa parte.
- La memoria de las prácticas es recuperable. Si un/a alumno/a no supera la materia en la primera oportunidad por causa de la memoria, podrá mejorarla y entregarla en la segunda.
- Las prácticas propiamente dichas (esto es, las labores realizadas por los/as alumnos/as en su centro de destino) no son recuperables: la calificación obtenida en la primera oportunidad se mantiene en la segunda.
- Antes de publicar las calificaciones finales, los/as tutores/as de la UDC deben ofrecer al alumnado a posibilidad de revisar la memoria y, de ser el caso, reconsiderar su calificación. Si las circunstancias lo hiciesen necesario, la revisión tendría lugar a través de canales telemáticos. En cuanto a las calificaciones otorgadas por los/as tutores/as de centro, no son susceptibles de enmienda: el alumnado solo puede pedir que se le den a conocer las puntuaciones concedidas en las diferentes casillas de la «parrilla» de evaluación.
- La memoria de prácticas ¿con o sin adiciones, cfr. supra? deberá subirse a la aplicación Prácticum (<http://www.educacion.udc.es/app-secundaria/>) dentro del plazo establecido en el calendario oficial (consultable en la «Guía de las prácticas docentes»). Si los/as tutores/as de la UDC requirieran la entrega de una copia adicional de la memoria por otro canal, este debería ser de carácter telemático.
- Si la UDC contemplase esta posibilidad, se podría elevar a la Junta de Facultad, previa aprobación de la Comisión Académica del Máster, una propuesta de modificación de las fechas de realización del Prácticum.
- Las calificaciones del Prácticum podrán ser:
  - No presentado
  - Suspenso (de 1 a 4,9 puntos)
  - Aprobado (de 5 a 6,9 puntos)
  - Notable (de 7 a 8.9 puntos)
  - Sobresaliente (de 9 a 10 puntos).

##### 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

Para los escenarios 3º y 4º se adaptaría.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A27	(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones
A30	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A31	(CE-P2) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A32	CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
A33	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
A34	CE-P5) Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (FP)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas y atendiendo al nivel de formación de los estudiantes	AP24		CM1
	AP26		CM3
	AP27		CM5
	AP30		CM7
	AP31		
	AP33		
Adquirir las habilidades para gestionar los procesos de interacción y comunicación en el aula.	AP32		
Adquirir las habilidades sociales necesarias para la promoción del aprendizaje y de la convivencia en el aula y para tratar problemas de disciplina y resolución de conflictos	AP26		CM1
	AP31		
	AP32		
Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje promotores de la equidad, de la educación emocional y en valores de la igualdad entre hombres y mujeres, de la formación de una ciudadanía global para los derechos humanos.	AP24		
	AP26		
	AP27		
	AP30		
	AP31		
Analizar las dinámicas organizativas y de funcionamiento del centro de prácticas.	AP30		CM1
	AP31		
Vivenciar, contrastar y valorar, en un escenario real, las contribuciones de las materias del Máster y tomar de las funciones docentes y de las competencias que se requieren para su desarrollo.			CM1
			CM3
			CM7
Analizar los aspectos organizativos y curriculares de la formación en centros del trabajo y caracterizar las empresas donde se realiza esta formación.	AP24		CM5
	AP26		
	AP34		

Contenidos	
Tema	Subtema



El centro: organización y funcionamiento, oferta educativa y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los órganos de Gobierno</li> <li>- El Departamento de Información y Orientación Profesional o el Departameto de Orientación</li> <li>- El Departamento de FOL o de la especialidad en la que realiza las prácticas</li> <li>- Culturas organizativas</li> <li>- Oferta Educativa</li> <li>-Recursos humanos</li> <li>- Recursos materiales (informáticos, instalaciones, etc.)</li> </ul>
El centro: instrumentos de planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Educativo /Proyecto Funcional</li> <li>- La programación de los módulos o materias de la especialidad</li> <li>- Plano de Acción Titorial</li> <li>- Plano de Orientacion Académica y Profesional</li> <li>- Atención a la diversidade</li> <li>- Plan de Convivencia</li> <li>- Proyecto lingüístico</li> <li>- Plan de igualdad</li> <li>- La formación en centros de trabajo</li> <li>_ Otros programas y/o proyectos</li> </ul>
El Ciclo Formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil profesional</li> <li>- Módulos y unidades de competencia</li> <li>- Sector productivo y contexto socioeconómico</li> <li>- Mercado laboral</li> <li>- Formacion en centros de trabajo y empresas do sector</li> </ul>
El aula: práctica docente y alumnado	<p>La praxis docente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la visión de género</li> <li>- Integración de las TIC y de la competencia digital</li> <li>- Metodología</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Lengua/s de enseñanza</li> <li>- Las otras funciones del profesorado</li> </ul> <p>El alumnado del grupo clase</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil sociolingüístico</li> <li>- Competencia dixital</li> <li>- Procedencia académica</li> <li>- Expectativas académicas y profesionales</li> <li>- Necesidades educativas específicas</li> </ul>
Diseño y aplicación de propuesta/s didáctica/s	<p>Fundamentación teórica y legal</p> <p>Objetivos y contenidos</p> <p>Actividades y recursos</p> <p>Atención a la diversidad</p> <p>Evaluación</p> <p>Valoración de su aplicación</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A1 A26 A27 C1	6	0	6



Portafolio del alumno	A24 A26 A27 A30 A31 C5 C7	0	133	133
Sesión magistral	A24 C7	2	0	2
Salida de campo	A24 A27 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C5 C7	90	60	150
Atención personalizada		9	0	9

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Tiene por objetivo la reflexión y análisis de la experiencia de prácticas. Se realiza en las sesiones de seguimiento y evaluación final. Las temáticas objeto de discusión se corresponden con algunos de los que se incluyen en el apartado contenidos de esta guía.
Portafolio del alumno	Su estructura y contenidos se presenta en la Guía de Prácticas, que se puede consultar en moodle y en la web de la Facultad.
Sesión magistral	Sus objetivos son: - Presentar los aspectos organizativos y curriculares del Practicum (funciones del profesorado tutor, duración, evaluación y objetivos de las sesiones de seguimiento y final) - Ofrecer pautas sobre los aspectos objeto de observación y análisis. - Establecer conexiones con las materias cursadas y con el TFM.
Salida de campo	La salida de campo se corresponde con la estadia del alumnado en el centro de Prácticas. En el caso del itinerario de FOL abarca dos períodos que se pueden consultar en el calendario del itinerario.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	La atención personalizada es compartida por el tutor/a de la Facultad y por el profesor que tutoriza las prácticas en los centros educativos. Este último supervisa el diseño y desarrollo de la propuesta didáctica.
Salida de campo	Por su parte, el tutor o tutora de la Facultad, aporta las orientaciones iniciales, promueve el análisis y la reflexión sobre la experiencia y supervisa la memoria de prácticas. Los espacios para esta atención personalizada son las tutorías a demanda del alumnado y las sesiones de presentación, seguimiento y evaluación.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A24 A26 A27 A30 A31 C5 C7	Adopta la estructura y contenidos que se establecen en la Guía de Prácticas. La calificación de la memoria de prácticas corresponde al profesorado tutor de la Facultad. Para su evaluación se utiliza una matriz de valoración que está disponible en moodle y que se comenta en la sesión de presentación del Practicum.	50
Salida de campo	A24 A27 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C5 C7	El profesorado tutor del centro de prácticas es el responsable de su evaluación, conforme a los criterios especificados en la escala de valoración que se incluye en la Guía de Prácticas.	50

Observaciones evaluación



**REQUISITOS PARA APROBAR** Para superar las Prácticas hai que aprobar el portafolios del alumno (memoria de prácticas) y las prácticas en el centro (salida de campo). En el caso de no aprobar alguna de las partes, la nota final será la de la parte suspensa. En la segunda oportunidad só se puede recuperar la memoria. Si el profesor/a titor/a del centro de prácticas otorga una cualificación inferior a 25 (2,5), el Practicum estará suspenso y no habrá opción de recuperación.

**FALTA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA** Ausencia de citación de fuentes Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse en el texto y en el apartado de referencias bibliográficas, utilizando las normas APA 7ª edición. Plagio El plagio será motivo de suspenso, atendiendo al artículo 14.4 de la normativa académica de evaluación de la UDC: "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixianl, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permitido do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade" Normativa académica de evaluación, revisión y reclamación de la UDC:  
[https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/\\_galeria\\_down/academica/Normas\\_avaliacion\\_revision\\_reclamacion\\_consolidado\\_1.pdf](https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avaliacion_revision_reclamacion_consolidado_1.pdf)  
<http://www.educacion.udc.es/?pagina=propiedad-intelectual>

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	- Mestrado de Profesorado UDC (2020). Guía das Prácticas Docentes 2020-2021. <a href="http://www.educacion.udc.es/mestrados/secundaria/?pagina=practicum">http://www.educacion.udc.es/mestrados/secundaria/?pagina=practicum</a> La bibliografía básica es la recomendada en las materias tanto del módulo genérico como del específico.
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

### Otros comentarios

Para realizar el Practicum es imprescindible tener cursadas las restantes materias del Máster.

(\* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías